

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA GREEN TRUCK S.A. GREENTRUCSA."

CELEBRADA EL DIECIOCHO DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE

---

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de diciembre del dos mil catorce a las cinco horas, en las oficinas situadas en la COOPERATIVA BUENA ESPERANZA MZ. 111 SL. 10 reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA GREEN TRUCK S.A. GREENTRUCSA con la concurrencia de cada uno de sus accionistas.

Como accionistas recurrentes presentan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, que es de 800,00 divididas en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ella, estos resolvieron por unanimidad constituirse en junta general universal extraordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto de la orden del día:

1.- .APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. BERNITA RODRIGUEZ DARWIN ROBERT, y actúa como secretario Ad – Hoc, el señor VINCES VASQUEZ ALEX LORENZO.

Se deja constancia que el secretario ad – hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1.- APROBARLOSESTADOS FINANCIEROSDEL2013

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2013.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el CPA REYES DEL PEZO FRANKLIN y revisados por el Comisario SR. MAGALLAN BELTRAN SAMUEL JUVENCIO

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad – hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las dos horas.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 18 de Diciembre del 2014



**ALEX LORENZO VINCÉS VASQUEZ**  
C.C. No. 0919158907



**DARWIN ROBERT BERNITA RODRIGUEZ**  
C.C. No. 0915185987